

## CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria N° tres celebrada a las 05:30 horas del día 18 de Enero, 2022, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León  
Municipal

Secretaria del Consejo

### **Acuerdos Tomados**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda:

-Dar por recibido y conocido el consecutivo “*SEC-CON-2022#1697, Oficio MB-ALC-0012-2021 Alcaldía responde el acuerdo N°11-61-2021 sobre el tema del Sr. Domenico Angelinetta vecino de Santa Fe de Bagaces presentando la solicitud de la declaratoria de carácter público del camino que atraviesa su finca*”

-Remitir a la Comisión de Asuntos Jurídicos este consecutivo “*SEC-CON-2022#1697.*”

**ACUERDO UNÁNIME DEFINIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por recibido y dar un voto de apoyo a:

- ✓ Oficio MM-DSM-0006-2022 de la Municipalidad de Matina, en donde transcribe acuerdo N°6, aprobado por Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N°142, celebrada el día 06 de enero del año 2022; en el cual se acuerda oponerse al proyecto de Ley tramitado bajo expediente “N° 22.801 LEY DE REDUCCIÓN DE BENEFICIOS FISCALES Y AJUSTES DE TARIFAS EN RENTAS DEL CAPITAL PARA FORTALECER EL SISTEMA FISCAL” (*registrado bajo consecutivo interno N° SEC-CON-2022#1699*)
- ✓ Oficio SCMT-006-2022, de la Municipalidad Tarrazú, en donde transcribe acuerdo tomado por el Concejo Municipal, en la Sesión Ordinaria N°088-2022, donde apoya a la Municipalidad de Desamparados en cuanto a acuerdo N°2, oponiéndose al “Proyecto de Ley expediente N°22.801 “LEY DE REDUCCIÓN DE BENEFICIOS FISCALES Y AJUSTES DE TARIFAS EN RENTAS DE CAPITAL PARA FORTALECER EL SISTEMA FISCAL” (*registrado bajo consecutivo interno N° SEC-CON-2022#1701*).
- ✓ Oficio SM-028-2022, de la Municipalidad de Esparza, en donde transcribe acuerdo Art. II Inciso 4, en relación a oponerse al Proyecto de Ley presentado bajo el

expediente 22.801 "LEY DE REDUCCIÓN DE BENEFICIOS FISCALES Y AJUSTE DE TARIFAS EN RENTAS DEL CAPITAL PARA FORTALECER EL SISTEMA FISCAL. (*Registrado mediante consecutivo interno SEC-CON-2022#1711*)

**ACUERDO UNÁNIME DEFINIVITAMENTE APROBADO.**

Una vez visto el consecutivo interno SEC-CON-2022#1700, de parte del Organismo de Investigación Judicial (O.I.J), en donde responde acuerdo N°02-60-2022, en relación al tema de capacitaciones a los agentes de Fuerza Pública. El OIJ indica por medio de correo, que el día 29 de diciembre de 2021 el analista criminal de esa Delegación Regional se presentó en la Delegación de la Fuerza Pública de Bagaces donde dio la inducción al personal sobre toma de denuncias, así como detalles al respecto, de tal forma, que en esa Delegación se pueden recibir denuncias las cuales se canalizarán con el OIJ, para su trámite correspondiente.

***El Concejo Municipal de Bagaces acuerda:***

-Dar por conocido el consecutivo interno SEC-CON-2022#1700, de parte del Organismo de Investigación Judicial (OIJ).

-Solicitar a la Administración Municipal publicar esta información en la página de la Municipalidad de Bagaces.

-Enviar este consecutivo a los Consejos de Distrito del Cantón de Bagaces y a las Asociaciones de Desarrollo, para que lo socialicen en las comunidades y distritos.

**ACUERDO UNÁNIME DEFINIVITAMENTE APROBADO.**

***Una vez vista la nota presentada por el Síndico Javier Chaverri Sandino, de parte del Señor Carlos Mauricio Pineda López, vecino del Residencial El Brasil, en donde manifiesta su preocupación por la no reparación de la calle de dicho residencial durante mucho tiempo y en donde solicita la reparación de la misma. (Nota registrada mediante consecutivo interno SEC-CON-2022#1725)***

-El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir esta nota presentada por el Síndico Javier Chaverri de parte del Señor Carlos Mauricio Pineda López (*consecutivo interno SEC-CON-2022#1725*) a la Señora Alcaldesa Eva Vásquez, para que a su vez, esta lo remita a la Unidad Técnica de Gestión Vial (a la Junta Vial). **ACUERDO UNÁNIME DEFINIVITAMENTE APROBADO.**